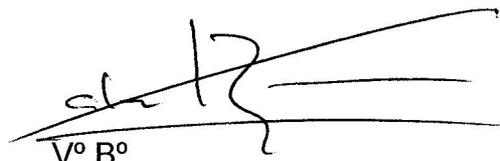


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿A cuánto asciende la deuda que tiene Cuba con el Gobierno de España?
- ¿Cuánto se le ha condonado en los últimos cuatro años?
- ¿Ha habido peticiones por parte de Cuba para pedir la condonación de su deuda con España? ¿A través de que medios y/o intermediarios?

Madrid, 08 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL




Fdo:

LOS DIPUTADOS

